

ACUERDO de 12 de junio de 2017 del Tribunal Único, por el que se publica la puntuación obtenida en la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas en la Categoría de Encargado, convocadas por Orden de 15 de enero de 2016, por la que se convoca el turno de ascenso para el personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura

El Tribunal Único es nombrado por Orden de 15 de enero de 2016, por la que se convoca el turno de ascenso para el personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura (D.O.E. número 12, de 20 de enero) para valorar la fase de concurso de méritos de las pruebas convocadas por dicha Orden, de conformidad con lo establecido en el apartado 2 de la Base Quinta en relación con el apartado 2 de la Base Octava de la mencionada convocatoria.

Una vez resuelta la fase de concurso de méritos, ACUERDA:

PRIMERO: Hacer pública la puntuación obtenida en la fase de concurso de méritos por los aspirantes que han superado la fase de oposición en la Categoría de Encargado.

SEGUNDO: Dar publicidad al presente Acuerdo en las Oficinas de Respuesta Personalizada, en los Centros de Atención Administrativa y adicionalmente en la dirección de internet: <https://ciudadano.gobex.es>.

TERCERO: De conformidad con lo establecido en el apartado 2 de la Base Octava de la Orden de 15 de enero de 2016, los aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo en los lugares expuestos en el punto anterior, para efectuar reclamaciones a las puntuaciones que en el mismo aparecen.

Mérida a 12 de junio de 2017

La Presidenta


Antonia Polo Gómez

Listado de Puntos del Concurso de Méritos - TURNO ASCENSO - 2016

		Fase: Fase de Concurso			
Grupo	Grupo III				
Categoría	Encargado				
Concurso de Méritos					
Turno	Turno de ascenso				
Número de Aspirantes:		50			
Nº	Nif	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Puntos
1	80058913F	ALCAZAR	ACEITUNO	DANIEL	3,002
2	09179657N	AVILA	DONCEL	ESTHER	4,900
3	79306252K	BARRERO	GOMEZ	JUANA MARIA	3,097
4	09183875K	BERMUDO	RODRIGUEZ	GABRIEL	4,063
5	07044568J	CAMPOS	PILO	CARMEN	4,000
6	09177264B	CARRETERO	GRAGERA	LUIS	3,931
7	80044915Q	CASILDA	TORRADO	ANTONIO	5,737
8	80049879N	CASQUETE	MEDINA	TOMAS	4,668
9	08850598Z	CASQUETE	NAJARRO	EDUARDO RODRIGO	3,405
10	09158189A	CRUZ	BRONCANO	ANTONIO	2,469
11	09150498V	DIAZ	SEGURO	MARIA DE LA CONCEPCION	4,900
12	09166911P	DIAZ	VELIZ	DIONISIA	4,193
13	07015203L	DOMINGUEZ	CASTELA	BASILIO JOSE	4,969
14	80063423D	GARCIA	DONAIRE	MIGUEL ANGEL	3,122
15	33977614J	GARCIA	NIETO	NICOLAS JOSE	4,152
16	52961118F	GOMEZ	CIDONCHA	ANTONIO	3,665
17	08854400K	GONZALEZ	LOZANO	CARLOS JAVIER	4,186
18	76248858V	GRAGERA	MONJE	JUAN ANTONIO	4,383
19	07001121J	GUTIERREZ	VADILLO	DAVID	5,600
20	33972064Y	HIERRO	FRESNO	FRANCISCO JAVIER	3,329
21	70977253N	IGLESIAS	DUARTE	JOSE LUIS	5,950
22	79259791C	JIMENEZ	MANCERA	FELIPE	3,055
23	07857868X	LABRADOR	DIAZ	JOSE	3,436
24	08842514A	MARIN	AMADOR	FRANCISCO JOSE	3,942
25	44401004X	MARTIN	GARCIA	PURIFICACION	3,794
26	33982766J	MARTIN	RIVAS	FERNANDO	2,980
27	76236509L	MENESES	GALLARDO	ISABEL	3,446
28	33974160D	MESIAS	ALVAREZ	ANGEL	3,296
29	28953086L	MONROY	BAZAGO	ANGEL ALBERTO	1,862
30	44404334M	MUÑOZ	LLORENTE	FELIX	3,866
31	80032888H	MURILLO	CORDERO	MARIA DE LAS MERCEDES	5,072
32	09168740C	NICOLAS	MARTINEZ	CEFERINA	3,351
33	76237294E	NUÑEZ	SOSA	MANUEL	4,102
34	07000304R	OSMA	SUAREZ	JOSE FERNANDO	4,449
35	28943377Q	PALACIOS	RODRIGO	MIGUEL ANGEL	4,211
36	80046520B	PEREZ	CASADO	MARIA GLORIA	4,180
37	28942722M	PEREZ	GALAN	ALFONSO JUAN	4,606
38	34780383J	PINTADO	CABANILLAS	LUIS	3,732
39	08801809P	PUERTO	BRAVO	JUAN JOSE	4,067
40	16266278B	RAMIRO	NIETO	JOSE MARIA	5,600
41	08855085Q	ROMERO	FELIPE	MARIA SOLEDAD	3,851
42	07448534F	SANCHEZ	ALONSO	ALEJANDRA	4,900
43	11763544X	SANCHEZ	ALONSO	JUAN VICENTE	4,200
44	78262490M	SANCHEZ	BLAZQUEZ	LUISA	3,899

45	44402850Q	SANCHEZ	MARTIN	OLGA	5,969
46	11775577Z	SANTOS	GARCIA	CONSTANTINO	3,395
47	75702676Q	SANTOS	PINO	FRANCISCO JOSE	3,425
48	08823404Y	TENO	MOLINA	FRANCISCO	4,029
49	06984483G	VAQUERO	LAZARO	JULIO MANUEL	3,040
50	07011496S	VELAZQUEZ	CERRO	JULIAN	4,088

Mérida, 12 de junio de 2017.

LA PRESIDENTA



Fdo.: Antonia Polo Gómez